

**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2018**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 18 de julio de 2018 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para el Uso de los Servicios Generales de Investigación. (I.5).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

Solicitantes Concedidos	Rama	SGI	Importe €)
Beltrán Fortes, José	Arte y Humanidades	Microanálisis	2.240,00
Córdoba Gallego, José Manuel	Ciencias	Microanálisis	440,00
Díez Martín, Elena	Ciencias	Resonancia Magnética Nuclear	900,00
Figueroa Clemente, Manuel Enrique	Ciencias	Invernadero	2.850,00
Hernanz Vila, Dolores	Ciencias	Microanálisis	2.200,00
Iglesias Sigüenza, Francisco Javier	Ciencias	Laboratorio Rayos X	1.450,00
López Cornejo, Pilar	Ciencias	Microscopía	2.300,00
Mancilla Leyton, Juan Manuel	Ciencias	Invernadero	2.800,00
Monge Fernández, David	Ciencias	Espectrometría de Masas	1.100,00
Morales Rodríguez, Ana	Ciencias	Microscopía / Laboratorio Rayos X	1.374,00
Moyá Morán, María Luisa	Ciencias	Microscopía	1.550,00
Prado Gotor, Rafael	Ciencias	Microscopía	1.650,00
Rueda Rueda, Manuela	Ciencias	Microscopía / Criogenia	1.390,00
Sánchez Fernández, Elena Matilde	Ciencias	Resonancia Magnética Nuclear / Espectrometría de Masas	2.000,00
Álvarez de Toledo Naranjo, Guillermo	Ciencias de la Salud	Microscopía	2.000,00
Moreno Navarro, Isabel María	Ciencias de la Salud	Espectrometría de Masas / Radioisótopos	2.800,00
Rodríguez Fernández, Fernando	Ciencias de la Salud	Producción y Experimentación Animal	2.500,00
Martín Cordero, Carmen	Ciencias de la Salud	Resonancia Magnética Nuclear / Espectrometría de Masas	1.400,00
Alcalde Aldea, María Jesús	Ingeniería y Arquitectura	Espectrometría de Masas	2.950,00
Álvarez Mateos, Paloma	Ingeniería y Arquitectura	Espectrometría de Masas	2.600,00
Compán Escardiel, Víctor Jesús	Ingeniería y Arquitectura	Microscopía / Laboratorio Rayos X / Caracterización Funcional	2.500,00
Gómez Tubio, Blanca María	Ingeniería y Arquitectura	Microscopía / Laboratorio Rayos X	2.900,00

Código Seguro De Verificación	UVymH11A1CcgWuZsc3bN1Q==	Fecha	26/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UVymH11A1CcgWuZsc3bN1Q==		





La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 18 de julio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Artº 41 y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2018, se incorporarán al ejercicio 2019, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa.

El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2019.

Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2018.

Código Seguro De Verificación	UVymH11A1CcgWuZsc3bN1Q==	Fecha	26/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UVymH11A1CcgWuZsc3bN1Q==	Página	2/2

